



**ACTA SESION ORDINARIA N° 26 / 2021
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 08 de Septiembre del 2021, siendo las 15:25 Horas, en la sala de reuniones del municipio y algunos usuarios a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores Nos.21/22 y 23 del 2021
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación Proyectos MINVU
- 4.- Presentación Asesor jurídico José Luis Pérez
- 5.- Aprobación Reglamento interno municipal
- 6.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores Nos.21/22 y 23 del 2021:

Las actas Nos. 21, 22 y 23 del 2021 son aprobadas sin observaciones.

2.- Correspondencia:

Se da lectura a convocatoria de la Asociación de Municipalidades a cursos de capacitación, documento que ya fue entregado a los Sres. Concejales.

3.- Presentación Proyectos MINVU:

A continuación, Don Rafael Vidal Cancino, Seremi subrogante de Obras Públicas y Jefe del Departamento de Desarrollo urbano del Minvu, saluda a los Sres. (as) Concejales (as) haciendo una pequeña introducción respecto al diseño de Proyecto denominado "MEJORAMIENTO INTEGRAL CENTRO COSTUMBRISTA" de Villa Tehuelches, señalando que estas iniciativas se enmarcan dentro de las políticas del ministerio, cuyo objetivo favorecer a pequeñas localidades con espacios públicos a través de concurso.

Seguidamente el Profesional Arquitecto Sr. Ángel Carrillo efectúa una exposición detallada del Proyecto en referencia, respondiendo a diversas consultas que son respondidas y aclaradas por el profesional en referencia.

4.- Presentación Asesor jurídico José Luis Pérez:

Seguidamente se presenta el Profesional abogado Don José Luis Pérez, asesor jurídico del municipio, señalando que se encuentra prestando servicios desde el año 2018 a la fecha y anteriormente también como socio del asesor anterior entre el 2014 y el 2016. Agrega que cuenta con 10 años de experiencia profesional.

Además, da a conocer las principales labores que desarrolla y que forman parte de su contrato,



indicando que se encuentra a disposición del concejo para atender diferentes consultas.

El concejal Sr. Carlos Fajardo consulta por la situación de la demanda de Doña Susana Saldivia, respondiendo el profesional que el día 15 de septiembre debería concluir el juicio.

El Concejal Sr. Carlos Fajardo consulta también por la querrela de Don Gonzalo Ortiz que afecta a la funcionaria Sra. Ivonne Araya, recibiendo como respuesta que será presentada próximamente, ya que había algunos temas administrativos pendientes que ya han sido resueltos.

5.- Aprobación Reglamento interno municipal:

La Directora de la unidad de Control interno manifiesta a los Sres. (as) Concejales (as) que se les hizo llegar a cada uno un borrador del Reglamento de Organización interna del Municipio, explicando que en dicho documento se encuentran establecidas las funciones que debe desarrollar cada una de las unidades. El asesor jurídico complementa la información entregada por la Sra. Maricel Garay.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° ____ / 2021

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Reglamento de Organización interna de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

6.- Varios

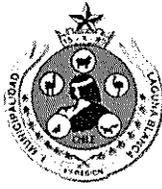
El Sr. Alcalde informa que la Escuela Diego Portales se encuentra trabajando en forma normal y que a contar del 20 de septiembre funcionará de manera presencial.

Informa también que se están organizando actividades de celebración del 18 de septiembre, dando a conocer el programa a desarrollar.

En otro orden de cosas Don Fernando Ojeda da a conocer que entre el 20 y el 25 de septiembre del presente año, se llevará a efecto el curso de esquila, actividad contemplada en el convenio suscrito entre el Municipio e Inia Kampenaike.

La concejala Sra. Miriam Bahamonde propone efectuar una reunión de comisión de Presupuestos, la que se fija para el próximo miércoles 15.09.2021.

El Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar consulta por listado de Proveedores o informe de Pasivos, el que será solicitado a la Dirección de Administración y finanzas para una próxima sesión.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Concejal Sr. Carlos Fajardo consulta por la situación de los sumarios pendientes, respondiendo el asesor jurídico que éstos en primer lugar se deben cerrar y posteriormente ver sobre eventuales responsabilidades administrativas.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:00 Horas

SECRETARÍA MUNICIPAL
RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
ALCALDÍA
COMUNA LAGUNA BLANCA